

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE REPROAVI CÍA. LTDA.**

A los quince días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas treinta, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de REPROAVI CÍA. LTDA., cada uno de los asistentes en su dirección domiciliaria y participando por medios tecnológicos, de acuerdo a lo dispuesto en la legislación ecuatoriana vigente, en razón de encontrarnos atravesando la declaratoria de pandemia mundial por la enfermedad Covid-19.

Asisten a la Junta las socias, señora Elsa Malena Andrade Jiménez en su calidad de propietaria de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la socia Inés Cumandá Andrade Jiménez, en su calidad de propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos, la señora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita Lissete Carolina Betancourt Andrade en su calidad de propietaria de veinte y siete mil novecientos tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Alina Patricia Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ochenta y tres mil setecientos nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Actúa como Presidente la titular señora Elsa Malena Andrade Jiménez y como Secretaria titular señora Elina Jiménez Viana en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de las socias presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se traten y resuelvan los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019
5. Designar Auditores Externos de la Compañía.

La Junta de Socios aprueba por unanimidad el orden del día, por lo que se inicia el tratamiento de cada uno de los puntos enunciados.

### **Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2019**

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

### **Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**Tercero.- Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de Auditores Externos, TP Auditec Consultores Cia. Ltda, Representada por el señor Felipe Paredes Hurtado, en su calidad de Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

**Cuarto.- Conocer sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019**

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir perdidas, la Junta General de Socios decide que deben registrarse en la cuenta pérdidas acumuladas.

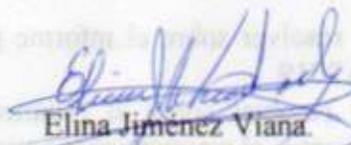
**Quinto.- Designar Auditores Externos de la Compañía.**

La Presidente Ad-hoc propone ratificar a la firma de Auditores Externos TP Auditec Consultores Cia. Ltda, Representada por el señor Felipe Paredes Hurtado para el ejercicio económico 2020 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Elsa Malena Andrade Jiménez, en calidad de Presidente, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, dejando constancia que esta Junta ha sido grabada en audio para los archivos de la empresa y correspondiente remisión a la Superintendencia de Compañías, terminando la Junta General Ordinaria de Socios a las doce quince horas, del 15 de junio del 2020. Para constancia firman todos los presentes.

*Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta*  
Elsa Malena Andrade Jiménez.  
SOCIA  
PRESIDENTE

  
Elina Jiménez Viana.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA

*Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta*  
Inés Cumandá Andrade Jiménez.  
SOCIA

*Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta*  
Alina Patricia Andrade Jiménez.  
SOCIA

*Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta*  
Diana Cristina Andrade Jiménez.  
SOCIA

*Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta*  
Lissete Carolina Betancourt Andrade.  
SOCIA